



DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto de la Contratación: Servicios de capacitaciones para Empleados del Defensor del Pueblo.

Modalidad: Compras por debajo del umbral mínimo.

Referencia del Proceso: Defensor del Pueblo-DAF-CD-2025-0009.

1. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

2. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la adquisición de Servicios de capacitaciones para Empleados del Defensor del Pueblo.

Se requiere presentar propuesta para:

Lote	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada
LOTE I: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.					
1.1	86111604	2.2.8.7.04	Contratación servicios de capacitación en Power BI.	UD	1

1.2	86111604	2.2.8.7.04	Contratación servicios de capacitación en Microtik Básico.	UD	1
LOTE II: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE OFICINA DE OPORTUNIDADES.					
2.1	86111604	2.2.8.7.04	Contratación servicios de capacitación en Big data y análisis de datos o Analítica Avanzada de Da	UD	2
LOTE III: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA UNIDAD IGUALDAD DE GÉNERO.					
3.1	86111604	2.2.8.7.04	Contratación servicios de capacitación en Estrategias para la prevención de violencia.	UD	1
LOTE IV: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.					
4.1	86111604	2.2.8.7.04	Contratación servicios de capacitación en Diseño gráfico para redes sociales	UD	2
4.2	86111604	2.2.8.7.04	Diplomado en Comiunity Management y creación de contenidos digitales (Redacción creativa para medios digitales	UD	2
LOTE V: SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.					
5.1	86111604	2.2.8.7.04	Curso en Mapeo, especializado en Gestión y Documentación de Procesos para la mejora continua.	UD	2

3. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

4. Forma de Pago:

El Defensor del Pueblo realizará un único pago a presentación de factura con la entrega satisfactoria de los servicios contratados. El oferente adjudicatario deberá ejecutar los servicios a partir de la recepción de la orden de servicios, que será remitida por el Departamento de Compras vía correo electrónico.

El Defensor del Pueblo realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta.

5. Documentos para presentar:

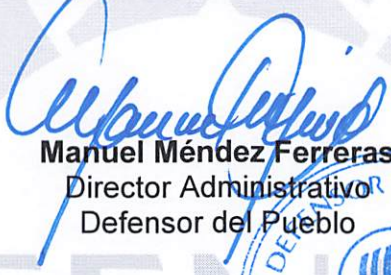
Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos junto con su oferta:

- 1) Formulario propuesta económica SNCC.F.033 (sellado y firmado) o en formato de cotización con papel timbrado, según ficha técnica. No subsanable.
- 2) Constancia de estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) y estar actualizado.
- 3) Compromiso Ético de Proveedores (Modelo estándar emitido por la DGCP).

6. Criterios de evaluación:

- **Legal:** Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- **Técnica:** Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- **Criterio de Adjudicación:** Precio, calidad, garantía de los bienes ofertados, tiempo de entrega.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los veintisiete (27) días del mes de enero del año 2025.


Manuel Méndez Ferreras
Director Administrativo
Defensor del Pueblo



DEFENSOR
DEL PUEBLO
República Dominicana